

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### G904 - Sistema Financiero

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía  
 Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales  
 Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas  
 Grado en Administración y Dirección de Empresas  
 Curso Académico 2021-2022

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 3 Obligatoria. Curso 2
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS MÓDULO FORMACIÓN EN FINANZAS				
Código y denominación	G904 - Sistema Financiero				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS				
Profesor responsable	SERGIO SANFILIPPO AZOFRA				
E-mail	sergio.sanfilippo@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E232)				
Otros profesores	ESTEBAN FERNANDEZ GONZALEZ IRENE GARCIA GONZALEZ				

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los elementos característicos de un sistema financiero.
- Conocer la organización y funcionamiento de las distintas instituciones financieras, discernir las distintas estrategias que están desarrollando y comprender la regulación que se les aplica.
- Ser capaces de identificar las principales características de los mercados financieros, así como comprender el funcionamiento de sus diversos sistemas de negociación.
- Distinguir las particularidades de los diferentes tipos de activos financieros existentes, describiendo su utilidad y operativa.
- Reconocer las competencias de las entidades supervisoras y reguladoras del sistema financiero español e internacional.
- Comprender y evaluar las actuaciones del Sistema Europeo de Bancos Centrales en el desarrollo de la política monetaria.

#### 4. OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura consiste en que los alumnos adquieran una serie de conocimientos teórico-prácticos sobre la estructura, funcionamiento y diferentes elementos del actual sistema financiero español, así como sobre su relación con el sistema financiero internacional. Además, los alumnos deberán ser capaces de aplicar dichos conocimientos en situaciones y problemas reales. En este sentido, la asignatura se centra fundamentalmente en las entidades financieras que configuran el sistema financiero español, en los mercados monetarios y de capitales que funcionan en nuestro país, en los activos financieros disponibles y en la relación con el sistema financiero internacional.

#### 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS	
1	INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS FINANCIEROS
2	LOS MERCADOS Y LOS ACTIVOS FINANCIEROS 1. El mercado bursátil 2. El mercado interbancario 3. El mercado de divisas 4. Los mercados de activos de renta fija 5. Los mercados de derivados
3	LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS 1. El Banco Central Europeo, el Sistema Europeo de Bancos Centrales y la política monetaria 2. Entidades de crédito 3. Otras instituciones financieras

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Actividades de aprendizaje	Otros	No	Sí	40,00
Examen parcial 1	Otros	No	Sí	30,00
Examen parcial 2	Otros	No	Sí	30,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>

**Observaciones**

Los métodos de evaluación de la asignatura consisten en:

- 1) Actividades de aprendizaje (40% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).
- 2) Examen parcial 1-individual (30% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).
- 3) Examen parcial 2-individual (30% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).

Las actividades de aprendizaje se dividen en:

- a) Actividades de clase (40% de la nota de este método). A realizar en grupo aunque se podrá decidir su realización individual en función de las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitaria o universitarias.
- b) Prácticas, trabajos y ejercicios (12,5% de la nota de este método). A realizar en grupo aunque se podrá decidir su realización individual en función de las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitaria o universitarias.
- c) Actividades de comprensión de los bloques temáticos (35% de la nota de este método). Se realizarán de forma individual.
- d) Cuestiones de repaso a realizar a través del aula virtual y a realizar individualmente (12.5% de la nota de este método).

Los alumnos deberán formar grupos de 3 ó 4 personas para la realización de las actividades en grupo. Para la formación de los grupos correspondientes los alumnos dispondrán de 2 semanas desde el primer día de clase de la asignatura.

La asignatura se aprueba sólo si se cumplen los requisitos siguientes:

1. Se obtiene al menos un 5 (sobre 10 puntos máximos) sumando todas las puntuaciones ponderadas por sus correspondientes porcentajes.
2. Se obtiene al menos la nota mínima especificada en los distintos métodos de evaluación.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación continua deberán recuperar en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria los métodos de evaluación en los que no se hayan alcanzado las notas mínimas. A este respecto, las actividades de aprendizaje se recuperarán a través de un examen.

Los alumnos que alcancen las notas mínimas en todos los métodos de evaluación, pero no alcancen la nota de 5, (sobre 10 puntos máximos) en la evaluación de la asignatura podrán optar a una de las dos alternativas siguientes:

-Realizar alguno de los exámenes de recuperación de los parciales o el de las actividades de aprendizaje en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

-Realizar las actividades de aprendizaje que se planteen para subir nota. La máxima nota que se podrá obtener en la asignatura a través de esta alternativa será 5 puntos sobre 10 máximos. Se podrá optar a esta opción para aprobar la evaluación continua tras la finalización de la misma y/o para la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria tras la realización de los exámenes correspondientes a las mismas. Si un alumno no consigue aprobar utilizando esta alternativa seguirá teniendo esta misma opción en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

En el caso de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias o universitarias no permitan desarrollar la evaluación de forma presencial, se realizará una evaluación a distancia siguiendo los mismos métodos de evaluación. Además, en función de las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitaria o universitarias, se decidirá si cada una de las actividades propuestas en grupo se sigue realizando en grupo o por el contrario se realiza de forma individual.

#### Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El estudiante se someterá a un examen final escrito que abarcará la totalidad del programa y que se celebrará en el día y la hora establecidos oficialmente en la convocatoria ordinaria (puntuación máxima de 10). Dicho examen será equivalente a la recuperación de los tres métodos de evaluación de la evaluación continua (actividades de aprendizaje, 1º examen parcial y 2º examen parcial) y se regirá bajo los criterios generales de evaluación de la asignatura en dicha convocatoria. Si no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria, el estudiante acudirá a la convocatoria extraordinaria a realizar o recuperar las partes correspondientes (se utilizarán los criterios generales de recuperación de la asignatura).

En el caso de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias o universitarias no permitan desarrollar la evaluación de forma presencial, se realizará una evaluación a distancia mediante la realización del examen anteriormente mencionado.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

- Analistas Financieros Internacionales - Daniel Manzano (ed.) (2019): Guía del Sistema Financiero Español. Ed. Empresa Global.
- Calvo, A.; Parejo, J.A.; Rodríguez, L.; Cuervo, A; Alcalde, E. (2018): Manual de Sistema Financiero Español. Ariel Economía, Madrid, 27ª edición.
- Gil, A. (2019): Sistema financiero Español. Manual práctico. Cizur Menor.
- González, I. (2019): Sistema financiero. 5ª Ed. CEF, D. L.
- Pampillón, F.; De la Cuesta, M.; Ruza, C.; Vázquez, O.; Bustarviejo, A. (2017): Sistema financiero en perspectiva. Uned.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.